

Nuevos Programas y Proyectos Priorizados

Proyectos Sector Público

Del 01 de Enero al 20 de febrero del año 2015, están en proceso de análisis dos solicitudes (1 de Nota de Prioridad y 1 Enmienda) bajo la coordinación de los Gabinetes Sectoriales de Desarrollo e Inclusión Social y del Despacho de la Presidencia, respectivamente.

La Unidad de Preinversión ha finalizado el proceso de revisión, ajustes y validación de la Metodología para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, en aspectos conceptuales y los ajustes respectivos en las hojas de trabajo en formato de Excel. En ese sentido, en el marco de las Disposiciones Generales de Presupuestos vigentes, se manifiesta que dicho instrumento es requisito indispensable para que todos los nuevos programas y proyectos que se formulen deberá ser en dicha metodología, previo a la solicitud de Nota de Prioridad para la gestión de financiamiento.

En seguimiento a las Disposiciones Generales de Presupuestos Vigentes, se está trabajando con la Dirección presidencial de Planificación Estratégica, Presupuestos e Inversión Pública, dependencia de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, a fin de incluir los criterios de priorización estratégica como parte de la evaluación de proyectos.

Proyectos con financiamiento Asociación Público – Privada (APP)

En el marco de las Disposiciones Generales de Presupuestos del año 2015, se continúa participando en el Comité de Registro de Pasivos Contingentes de Proyectos de Asociación Público-Privada, integrado por las Direcciones Generales de Inversiones Públicas, Crédito Público, Presupuesto, Contaduría General de la República, Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Finanzas, realizando avances en la identificación de compromisos firmes y contingentes en los contratos de APP suscritos, Impacto fiscal de los Contratos Suscritos, Garantías financieras, Registro contable, presupuestario y financiero de Contratos; y, se han elaborado las Fichas Técnicas de los Proyectos en ejecución.

En el marco de las Disposiciones Generales de Presupuesto, 2015, se ratifica que los riesgos financieros, no financieros, garantías, compromisos futuros y contingencias fiscales constituyen requisito indispensable para que la Dirección General de Inversiones Públicas DGIP, emita la correspondiente Nota de Prioridad o Enmiendas de las ya emitidas en un plazo máximo de 30 días.

Con el propósito de potenciar la capacidad de inversión en el país, a fin de lograr el desarrollo integral de la población, en el año 2010 se aprobó la Ley de Promoción de la Alianza Público- Privada. A la fecha se han priorizado por parte de la DGIP 20 proyectos, de los cuales; ocho han sido adjudicados, de estos seis están en ejecución, el resto en proceso de estructuración y adjudicación.

La Superintendencia de Alianza Público-Privada (SAPP), debe remitir toda la información de las operaciones financieras y contables, según lo requerido por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP. La SEFIN participa en todas las etapas del ciclo de vida del proyecto bajo la modalidad de APP.

Se agregó a la Ley de la Promoción de la Alianza Público-Privada el artículo 25-A para la creación de la Unidad de Contingencias Fiscales (UCF) como una dependencia de la SEFIN, la que entre sus principales funciones tiene: identificar, analizar, cuantificar, gestionar y dictaminar los costos y riesgos fiscales derivados de proyectos de inversión bajo el esquema de APP.

Nuevos Programas y Proyectos Priorizados

Proyectos con financiamiento Asociación Público – Privada (APP)

Se emitió dictamen de riesgo fiscal para la Tercera Etapa del Proyecto El Obispo. El Tramo San Juan-Gracias y Gracias-Celaque y se está en proceso de análisis el dictamen de riesgo fiscal del proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial de los Departamentos de Colón y Atlántida, tramo Desvío Braulio- CA-13 igualmente, el proyecto CA-4 Occidente tramos Chamelecón-Naco-La Entrada.

Se mejoró el formato de ficha para requerir información de proyectos concesionados y se socializó con los concesionarios de los proyectos ya adjudicados y la SAPP, a fin de adarar cualquier duda al respecto. En ese sentido ya se completó la información del proyecto Corredor Logístico, y se está en proceso de complementar la información de los restantes proyectos en ejecución.

Gestión del Riesgo en la Planificación e Inversión para el Desarrollo

Las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, establecen que para la viabilidad de un proyecto, se debe verificar que sea rentable socialmente, sostenible y compatible con los lineamientos de política; para optimar dicho proceso se ha incorporado en la Guía Metodológica para la Formulación y Evaluación de los Programas y Proyectos de Inversión ajustada el **Método de Evaluación de Vulnerabilidad y Riesgo en la etapa de Preinversión (Blindaje de Proyectos)**, para que de ésta manera, en vez de lidiar con las consecuencias de los desastres naturales, el Gobierno de la República, pueda reducir las causas y mitigar los efectos post desastre, en los proyectos de inversión pública; garantizando que los beneficios programados en los proyectos de infraestructura , se generen sin interrupción durante su vida útil.

Programas Proyectos en Ejecución

Cuadro No.1
Programa de Inversión Pública por Gabinete Sectorial, al 27 de Febrero de 2015
 Cifras en Millones de Lempiras

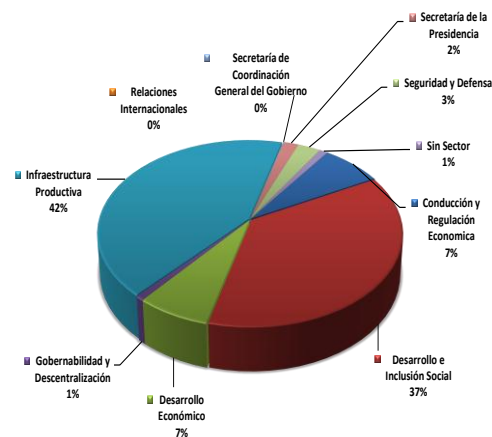
Gabinete Sectorial/ Institución	Aprobado	Vigente	Devengado	Comprometido+ Devengado	% Ejec./ Vigente	%Ejec./ Aprobado
Conducción y Regulación Económica	992.0	1,000.5	26.6	55.4	6%	6%
BCH	120.0	120.0	-	-	0%	0%
BANHPROVI	110.0	110.0	-	-	0%	0%
INJUPEMP	210.0	210.0	-	-	0%	0%
SEFIN	552.0	560.5	26.6	55.4	10%	10%
Desarrollo e Inclusión Social	2,940.4	4,975.6	151.3	248.0	5%	5%
IDEOCOAS/FHIS	697.7	726.1	75.9	103.8	14%	14%
IDEOCOAS/PRONADERS	256.2	256.2	31.4	32.4	13%	13%
SEDIS	2,274.0	2,274.0	20.6	57.7	3%	3%
SEDOC	16.8	23.5	2.7	11.2	47%	47%
SESAL	1,322.1	1,322.1	8.5	23.7	2%	2%
IDEOCOAS/SANAA	248.5	248.5	11.6	18.6	7%	7%
UNA	101.9	101.9	-	-	0%	0%
UPNFM	23.2	23.2	0.6	0.6	3%	3%
Desarrollo Económico	928.2	928.2	74.7	74.7	8%	8%
ICF	364.9	364.9	67.0	67.0	18%	18%
SAG	520.3	520.3	6.6	6.6	1%	1%
SERNA	43.0	43.0	1.1	1.1	3%	3%
Gobernabilidad y Descentralización	102.4	102.4	16.0	40.0	39%	39%
IP	67.4	67.4	16.0	40.0	59%	59%
INA	35.0	35.0	-	-	0%	0%
Infraestructura Productiva	5,720.6	5,729.9	183.4	289.5	5%	5%
MCA-H	896.8	906.1	36.2	51.5	6%	6%
HONDUTEL	53.3	53.3	-	-	0%	0%
ENEE	1,839.4	1,839.4	65.5	68.1	4%	4%
ENP	805.9	805.9	3.0	3.0	0%	0%
Fondo Vial	508.0	508.0	-	-	0%	0%
INSEP	1,617.2	1,617.2	78.7	167.0	10%	10%
Relaciones Internacionales	-	2.4	-	-	0%	0%
SRECI	-	2.4	-	-	0%	0%
Secretaría de Coordinación General del Gobierno	-	11.6	1.6	5.7	49%	49%
SCGG	-	11.6	1.6	5.7	49%	49%
Secretaría de la Presidencia	242.4	242.4	28.1	65.1	27%	27%
COPECO	153.8	153.8	19.0	55.9	36%	36%
INE	63.9	63.9	8.4	8.5	13%	13%
SDP	24.7	24.7	0.7	0.7	3%	3%
Seguridad y Defensa	377.7	377.7	4.3	19.0	5%	5%
SESEGU	377.7	377.7	4.3	19.0	5%	5%
Sin Sector	-	133.9	16.8	16.8	13%	13%
AMDC	-	133.9	16.8	16.8	13%	13%
Total general	11,303.8	13,504.6	502.8	414.2	3%	3%

Fuente: SIAFI

- Verde >13%
- Amarillo >7%
- Rojo <7%

1/ El incremento del PP corresponde a la incorporación presupuestaria de la AMDC (Artículo No. 92, Disposiciones Generales de Presupuesto 2015.

Gráfico No.2
Distribución Sectorial: Programa de Inversión Pública
 Año 2015

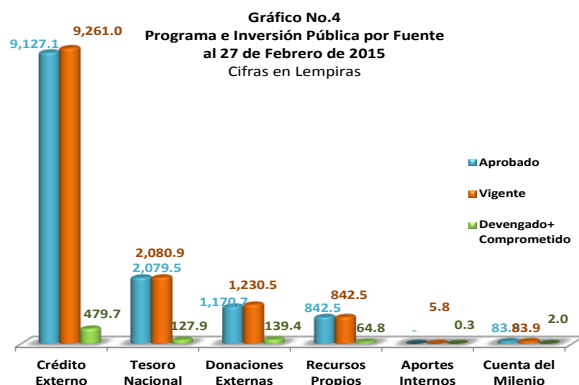


El Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional para el Programa de Inversión (PIP), fue de L.13,303.8 millones, experimentando un incremento producto de modificaciones presupuestarias, alcanzando un Vigente de L.13,504.6 millones, destinados a la ejecución de 150 proyectos, ejecutándose al 27 de Febrero del 2015 el 3.0% (L.502.8 millones), incidiendo en esta reducida ejecución trámites lentos en algunas gerencias administrativas como en los procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, así como el tema de ajustes a través de modificaciones en el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional.

El PIP Vigente se concentra en el Gabinete de Infraestructura Productiva (ENEE, INSEP, MCA-H, etc.) con 42%, seguido por el Gabinete de Desarrollo e Inclusión Social (37%), principalmente en la SEDIS, SESAL y FHIS; seguido por Conducción y Regulación Económica con el 7%.

El 82% de ejecución se concentra en SEFIN, SEDIS, FHIS, IP, MCA-H, ENEE, INSEP y COPECO.

Programas Proyectos en Ejecución



Cuadro No 2
Programa de Inversión Pública por Fuente y Organismo, al 27 de Febrero de 2015
 Cifras en Millones de Lempiras

Fuente/ Organismo	Aprobado	Vigente	Devengado	Comprometido+ Devengado	% Ejec. / Vigente	% Ejec. / Aprobado
Tesoro Nacional	2,079.5	2,079.7	55.5	116.0	5.6	5.6
Recursos Propios	842.5	842.5	64.7	64.7	7.7	7.7
Aportes Internos	-	5.8	0.3	0.3	4.4	-
Crédito Externo	9,127.1	9,261.0	196.1	422.2	4.6	4.6
Italia	86.6	86.6	0.2	0.2	0.3	0.3
AIF	875.6	875.6	43.6	150.6	17.2	17.2
Austria	363.1	363.1	-	-	-	-
BCIE	1,689.9	1,766.5	55.2	57.6	3.3	3.4
BID	3,834.6	3,834.6	91.5	208.2	5.4	5.4
korea	345.1	345.1	-	-	-	-
kuwait	30.0	30.0	-	-	-	-
OPEP	85.0	85.0	4.1	4.1	4.9	4.9
FIDA	165.1	165.1	1.4	1.4	0.8	0.8
India	43.7	43.7	-	-	-	-
Gobierno Alemania	349.3	349.3	-	-	-	-
OFID	194.5	251.8	-	-	-	-
China	1,064.8	1,064.8	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,170.7	1,221.1	46.4	63.6	5.2	5.4
ACDI	54.2	54.2	-	-	-	-
AID	342.0	342.0	-	-	-	-
AIF	22.9	51.6	14.3	21.0	40.6	91.4
BID	297.6	309.9	10.6	21.1	6.8	7.1
Canadá	62.8	62.8	2.6	2.6	4.2	4.2
CEE	178.0	178.0	-	-	-	-
COVI	-	9.3	2.0	2.0	21.1	-
COSUDE	4.2	4.2	0.2	0.2	3.8	3.8
Varias	11.6	11.6	-	-	-	-
Alemania	197.4	197.4	16.8	16.8	8.5	8.5
Cuenta del Milenio	83.9	83.9	1.8	1.8	2.2	2.2
Total General	13,303.8	13,494.1	364.7	668.6	5.0	5.0

Fuente: SIAF
 1/ El incremento del PIP corresponde a la incorporación presupuestaria de la AMDC (Artículo No. 92, Disposiciones Generales de Presupuesto 2015).

El 21.6% del Programa de Inversión Pública Vigente es financiado con Fondos Nacionales y 78.4% con Fondos Externos, principalmente con recursos provenientes del BID, BCIE, BM, Unión Europea, Austria, OFID, entre otros.

Actividades relevantes al 27 de febrero

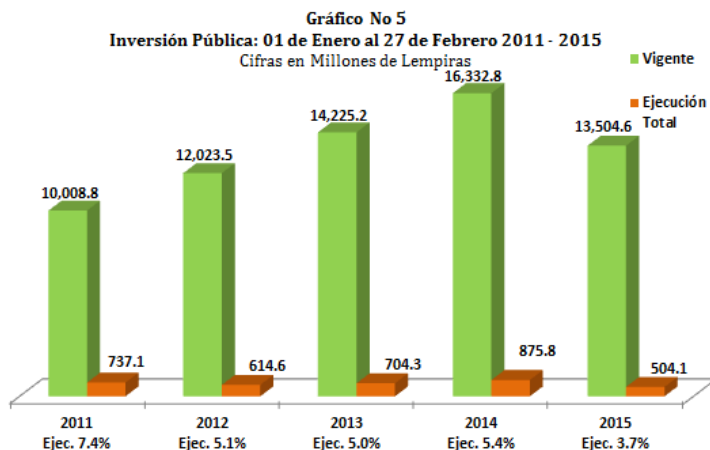
- Se llevó a cabo Revisión de Cartera Técnica de los Programas y Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID los días 25, 26 y 27 de febrero para conocer la problemática que esta afectando la ejecución de los Proyectos.
- Reuniones con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para tratar el tema de ampliación presupuestaria de programas y proyectos financiados con fondos externos.
- Reunión en la SAG para la revisión de la reformulación del proyecto Horizontes del Norte los días 25 y 26 de febrero.
- Revisión del Modulo de Inversión del Sistema Nacional de Inversiones Publicas (SNIPH).

Cuadro No. 3
Programa de Inversión Pública: Clasificación por Sector Público al 27 de febrero de 2015
 (Cifras en Millones de Lempiras)

Sector Público	Vigente			Devengado+Comprometido			% (Devengado+ Comprometido)/ Vigente
	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	
Administración Central	2,001.5	7,758.2	9,759.6	123.1	575.4	698.5	7.2
Descentralizadas	927.7	2,817.2	3,744.9	69.9	45.7	115.5	3.1
Total general	2,929.2	10,575.4	13,504.6	193.0	621.1	814.0	6.0

Fuente: SIAFI

Programas Proyectos en Ejecución (Histórico)



Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SNIPH)

Con el fin de implementar el Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras, en el año 2015 se han realizado las siguientes actividades:

- Ajustes en el módulo de Preinversión, en el submódulo de Formulación y Nota de Prioridad en el módulo de Inversión en el submódulo de Activación para la interface SNIPH-SIAFI.
- Se ajustaron los Manuales Conceptuales de los Módulos de Preinversión e Inversión de la Herramienta Informática del SNIPH.
- Se realizó el **V Taller para Sistematizar el Ciclo de Vida de los proyectos implementando la herramienta informática del SNIPH** a once instituciones del Sector Público: Secretaria de Desarrollo Social, Instituto de la Propiedad, Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, Instituto Nacional Agrario, Universidad Nacional de Agricultura, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo y el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado, mismos que ejecutan alrededor de 30 proyectos.